

Triplicarán fiscalización tras accidentes de microbuses y test positivos de cocaína

TRANSPORTE PÚBLICO. *Luego de dos graves accidentes de micros en Puerto Montt, autoridades revelan que el uso de cocaína lidera los narcotest positivos*

Autoridades regionales anunciaron que triplicarán las fiscalizaciones al transporte urbano tras detectar que uno de cada cinco choferes controlados conduce bajo los efectos de las drogas. Senda reportó que los exámenes confirmaron una alta prevalencia de cocaína, situación que se suma a recientes colisiones documentadas en el centro de Puerto Montt por falta de control en el flujo vehicular.

El primero de estos incidentes ocurrió el pasado 30 de marzo, cuando dos conductores de microbuses chocaron en el acceso al Mall Costanera. Tras una maniobra de adelantamiento, uno de los vehículos terminó sobre la vereda de calle Egaña.

Posteriormente, el domingo 19 de abril, por razones que se investigan, un chofer perdió el control mientras descendía por la calle Vicente Pérez Rosales. Al llegar a la esquina con avenida Salvador Allende, el vehículo no se detuvo, subió a la acera peatonal y terminó impactando contra un local comercial del sector.

La directora regional de Senda, Maritza Canobra, profundizó en los datos del año



ESTE ACCIDENTE SE REPORTÓ EL DOMINGO: NO HUBO LESIONADOS.

2025. Explicó que, mientras los controles de alcohol en el transporte público muestran cifras bajas de positividad, el narcotest revela una realidad diferente.

“Cobra especial preocupación y gravedad cuando se trata de conductores de transporte público. Durante 2025, de 134 narcotest realizados en la región, 28 resultaron positivos

(un 21%). Lo más alarmante es que 26 de ellos correspondieron a cocaína”, detalló Canobra. Un ejemplo de esta situación ocurrió el 30 de diciembre en Puerto Montt: de 11 conductores de locomoción colectiva controlados con narcotest, cuatro dieron positivo a cocaína. Es decir, un 40% de la muestra conducía bajo los efectos de sustancias prohibidas.

Para concretar el aumento de operativos durante este 2026, la autoridad indicó que se utilizarán fondos del Gobierno Regional para desplegarse en terreno junto a Carabineros. “No se trata solo de controlar, sino de involucrar al dueño de la máquina y al encargado de garita en una mirada de corresponsabilidad”, enfatizó la directora.

ESCALA VIGILANCIA

Jordi Valenzuela, presidente de la Asociación de Usuarios del Transporte Público de la provincia de Llanquihue, criticó la falta de inspectores.

“Es lamentable que el Ministerio de Transporte cuente con solo 11 fiscalizadores para 30 comunas. No entendemos por qué Carabineros e inspectores municipales no cumplen con la facultad que la ley les da para fiscalizar este riesgo para los pasajeros”, reclamó.

Por su parte, el presidente de la Agrupación del Transporte Público, Rubén Sáez, declinó profundizar en el comportamiento de los choferes.

“Eso es labor de cada empresa que contrata conductores, la asociación está para ver otros temas”, sentenció. ☞

CEDIDA